

Código: SEC3-008

Rev.: 0

Fecha: 30/09/08 78-330-2654

80-1-6

Denominación: Cartucho para mascarilla

Aplicaciones: Para atmósferas con contenido de vapores orgánicos

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Descripción:

Cartucho con filtro para vapores orgánicos, con válvula de inhalación integrada, ensamble a presión en el respirador. Pieza circular color café claro, con rejilla para ser ensamblado en cartuchos serie 8000 y detener el prefiltro N95.

Material:

Plástico color café con rejillas

Fotografía:





Código: SEC3-008

Rev.: 0

Fecha: 30/09/08 78-330-2654

80-1-6

Denominación: Cartucho para mascarilla

Aplicaciones: Para atmósferas con contenido de vapores orgánicos

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Característica	Valor	según Norma
Para vapores orgánicos con válvula de inhalación	N95(95% de eficiencia).	NIOSH

CONDICIONES DE USO

No hacer ninguna modificación al producto.

Los respiradores son de uso personal.

Se ensambla directamente sobre los cartuchos.

ÁREAS DE USO

Estampado	Carrocerías	Pintura	Ensamble
- N/A	- Mantenimiento	- Color / Clara	- N/A
		- Antichip	
		- Low Bake	

LIMITACIONES

No debe ser usado contra agentes biológicos químicos o materiales nucleares.

No se use en atmósferas con menos del 19.5 % de oxígeno

REVISIÓN

Revise su respirador diariamente antes de iniciar su trabajo, verifique:

Si la pieza facial esta quebrada o muy sucia.

LIMPIEZA

Quitar los filtros

Emisor: Yazmin Hernandez Jiménez Gerente de Aseguramiento de Calidad Aprobado: Octavio Garcia Castañeda. Gerente de I+D



Código: SEC3-008

Rev.: 0

Fecha: 30/09/08 78-330-2654

80-1-6

Denominación: Cartucho para mascarilla

Aplicaciones: Para atmósferas con contenido de vapores orgánicos

Limpiar la pieza con un trapo húmedo hasta que quede limpia.

Enjuague y deje secar al aire libre

MANTENIMIENTO

La vida de duración de la pieza facial es influenciada por las condiciones de uso y los agentes a los que esta expuesta.(ejemplos: solventes aromáticos, cetonas).

No use solventes para limpiar el cartucho

RESGUARDO

El cartucho limpio debe almacenarse lejos de áreas contaminadas cuando no se use.

DISPOSICIÓN FINAL

La materia prima que conforma este EPP permite clasificarlo como un producto no contaminante al medio ambiente.

El equipo puede ser segregado como residuo peligroso o no peligroso, dependiendo de las características del proceso en el que fue utilizado y el tipo de contaminación que presenten al término de su vida útil.

La determinación en la disposición final es responsabilidad del centro de trabajo "usuario final", dependerá del cumplimiento a los requerimientos legales y de sus lineamientos ambientales internos.

ETIQUETADO Y EMBALAJE

Etiquetado: el cartucho de vapores orgánicos deberá tener señalado 8100 y una cinta en color negro, lo que facilitará su identificación.

EMBALAJE: 1 par / bolsa, 10 pares / caja, 5 cajas / cartón.

GARANTÍA

Este material esta garantizado 100% por defectos de fabricación, para aclaraciones se cuenta en almacén una prueba física del producto original.

Emisor: Yazmin Hernandez Jiménez Gerente de Aseguramiento de Calidad Aprobado: Octavio Garcia Castañeda. Gerente de I+D



Código: SEC3-008

Rev.: 0

Fecha: 30/09/08 78-330-2654

80-1-6

Denominación: Cartucho para mascarilla

Aplicaciones: Para atmósferas con contenido de vapores orgánicos

En caso de defectos se hará un cambio físico en el Almacén de Seguridad, previa evaluación.

CERTIFICACIÓN

NOM -017-STPS-2001

ARTÍCULO HOMOLOGADO:	FABRICANTE:	FECHA HOMOLOGACIÓN
REFERENCIA / MARCA		
Retenedor Modelo 8020	MOLDEX	